

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.985/15

AYUNTAMIENTO DE MANCERA DE ARRIBA

A N U N C I O

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por esta Alcaldía mediante Decreto de fecha 18-06-2015, se ha procedido al nombramiento del siguiente Teniente de Alcalde,

1º Teniente de Alcalde D. Fernando Rodríguez Díaz

En Mancera de Arriba, a 19 de Junio de 2015.

El Alcalde, *Jesús Rodríguez Alonso*.